



Resolución de Decanato **58 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 212/2025-ING-UNSa - APROBAR LOS GASTOS REALIZADOS POR LA
COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA PLANTA PILOTO
De: Facultad de Ingenieria-Departamento de Compras y Patrimonio



Salta,
06/03/2026

VISTO los gastos realizados por docentes de la Facultad, mediante la cual compran repuestos y accesorios de equipos para el mantenimiento y actualización de las Plantas Pilotos de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado es para cubrir las necesidades relacionadas al acondicionamiento de las Plantas Pilotos de la Facultad.

Que es necesario la adquisición de los repuestos para la reparación de los equipos de la Planta Piloto.

Que los insumos serán distribuidos en los distintos laboratorios de la Facultad.

Que los comprobantes presentados cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación.

Que el gasto fue imputado a la siguiente partida: *Unidades Sub Principal Administración-sub sub Docencia universitaria – Escuela de Ing. Química – FF16.*

Que es procedente realizar la aprobación de los gastos realizados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 676.129,82 (Pesos SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE CON 82/100), por la compra de elementos para las Planta Piloto de la Facultad.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 676.129,82 (Pesos SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE CON 82/100) especificados en los INOP N° 749/25,786/25,761/25 y 875/25 de la siguiente manera:

INCISO 2



Resolución de Decanato **58 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 212/2025-ING-UNSa - APROBAR LOS GASTOS REALIZADOS POR LA
COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA PLANTA PILOTO
De: Facultad de Ingenieria-Departamento de Compras y Patrimonio



Salta,
06/03/2026

2-5-9	OTROS N.E.P	15.000,00
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	14.850,00
2-7-9	OTROS N.E.P	37.958,35
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	80.640,01
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	433.081,84
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	94.599,62

TOTAL INCISO 2\$ 676.129,82

TOTAL GRAL.....\$ 676.129,82

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección Administrativa Económica Financiera y siga al Departamento de Compras y Patrimonio a sus efectos.

MAJ/fir


DRA. LIC. NORMA B. MORAGA
SECRETARIA DE PLANIFICACION Y GESTION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa